

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

MUNICIPALIDAD PUCÓN	
Dirección Desarrollo Comunitario	
Nº DE REGISTRO	499
FECHA ENTRADA	04/7/22
FECHA SALIDA	04/7/22
DEPTO.	PUCÓN

En PUCÓN a 01 de JULIO del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 28 de JUNIO del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA CARLOS HOLZAPFEL, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de PUCÓN, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 09 de Sept. del año 2022.
- Horario : inicio 12:00 término 16:00.
- Lugar y dirección : Complejo Educativo CARLOS HOLZAPFEL, VARIANTE INTERNACIONAL 970, PUCÓN.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA CARLOS HOLZAPFEL.

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	MARIYS CECILIA TORRES SALAZAR	[REDACTED]	[Firma]
2	NICOLÁS BENJAMÍN KRASSE RODRÍGUEZ.	[REDACTED]	[Firma]
3	BRENDA Yohana JARAMILLO ARIAS.	[REDACTED]	[Firma]

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl

Of. de Partes I, Municipalidad Pucón

Recibido : Juan PSM

Fecha: 01/7/2022

Hora : _____

3787
2022
DISEÑO